

PRESUPUESTO GLOBAL CONTRACTUAL: 82.755.875 Ptas., IVA incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 5 meses.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: 2.878.465 ptas.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las 12 horas del día 1 de septiembre de 1993, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto publico, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las 11 horas, del día 10 de septiembre de 1993.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, a 2 de agosto de 1993.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se convoca la subasta para la contratación de las obras de urbanización en la localidad de Sagrajas.

OBJETO: Proyecto de Urbanización en la localidad de Sagrajas.

PRESUPUESTO GLOBAL CONTRACTUAL: 43.029.657 Ptas., IVA incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 4 meses.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: 1.496.684 ptas.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las 12 horas del día 1 de septiembre de 1993, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto publico, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las 11 horas, del día 10 de septiembre de 1993.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, a 2 de agosto de 1993.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se convoca la subasta para la contratación de las obras de urbanización en la localidad de Balboa.

OBJETO: Proyecto de Urbanización en la localidad de Balboa.

PRESUPUESTO GLOBAL CONTRACTUAL: 17.172.163 Ptas., IVA incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 3 meses.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: 597.293 ptas.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las 12 horas del día 1 de septiembre de 1993, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las 11 horas, del día 10 de septiembre de 1993.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, a 2 de agosto de 1993.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se convoca la subasta para la contratación de las obras de urbanización en la localidad de Alcazaba.

OBJETO: Proyecto de Urbanización en la localidad de Alcazaba.

PRESUPUESTO GLOBAL CONTRACTUAL: 6.999.602 Ptas., IVA incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 2 meses.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensada.

FIANZA DEFINITIVA: 243.464 ptas.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las 12 horas del día 1 de septiembre de 1993, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las 11 horas, del día 10 de septiembre de 1993.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. MERIDA.

Mérida, a 2 de agosto de 1993.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

ANUNCIO de 30 de julio de 1993, para la contratación de las obras de restauración y protección de la Casa Romana de Mithraeum en Mérida.

La Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública Licitación, por el sistema de Concurso, las obras de RESTAURACION Y PROTECCION DE LA CASA ROMANA DE MITHRAEUM EN MERIDA, con las siguientes características:

—Presupuesto de Contrata: 79.489.781 Ptas. (IVA incluido).

—Plazo de Ejecución: 6 meses.

—Clasificación de los contratistas: K - 7 - e.

—El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, en su Secretaría General Técnica, C/ Sancho Pérez, 6 de Mérida.

—Presentación de Proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del día 6 de septiembre.

La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del día 14 de septiembre.

Mérida, 30 de julio de 1993.

ANUNCIO de 30 de julio de 1993, para la contratación de las obras de restauración Iglesia Parroquial (2.ª fase) en Berzocana.

La Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura